

Bogotá D.C. Abril 19 del 2023

Doctores

JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ

Correo: j09pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref. RECURSO DE REPOSICION CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO

RADICACION: -1100141890092023-00385-00

DEMANDANTE: GREGORIO ACOSTA CERVANTES

DEMANDADO : AURA LIGIA VELASCO LIZARAZO

Respetados Doctores:

AURA LIGIA VELASCO LIZARAZO, ciudadana mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio **de conformidad con el art. 28 del Decreto 196 de 1971**, en mi condición de Demandada, presento ante su Despacho, dentro de los 3 días dados por la ley: art. 110, 318 y 430 del CGP y demás normas procedentes y pertinentes, RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DEL MANDAMIENTO DE PAGO DE LA DEMANDA EN REFERENCIA, PARA QUE SE REVOQUE O EN SU DEFECTO DE MANERA SUBSIDIARIA SE MODIFIQUE O SE REFORME, teniendo en cuenta las siguientes razones de hecho y de derecho:

1- NO ES PROCEDENTE PROFERIR UN MANDAMIENTO DE PAGO, cuando la obligación no es exigible: Sí existe una deuda respaldada en una hipoteca, pero como se han venido cancelando los intereses mes tras mes, salvo los meses que van corridos del presente año, porque el Sr. GREGORIO, me manifestó en el mes de enero del 2023 que no le consignara más intereses, porque me iba a demandar para obtener el capital de la obligación. Por eso figura iniciando poder y demanda a comienzos del

presente año. Entonces si se venía cumpliendo con la obligación, NO ES EXIGIBLE todavía. Por esta Circunstancia solicito de su Despacho Revocar el mandamiento de pago en su totalidad-

2- DE MANERA SUBSIDIARIA A LA PETICION ANTERIOR, se solicita REVOCAR EL MANDAMIENTO EJECUTIVO DE LA REFERENCIA, PARA QUE SE MODIFIQUE O SE REFORME teniendo en cuenta en lo que tiene que ver con los intereses corrientes o de mora, desde el mes de Mayo del 2021 HACIA ATRÁS y de enero a diciembre del año 2022, Así como de Mayo a diciembre del 2021, por cuanto están cancelados en su totalidad, PRUEBA DE ELLO ES QUE TENGO EN MI PODER, LA TOTALIDAD DE LOS RECIBOS DE PAGO, O AL MENOS LA MAYORIA DE LOS RECIBOS, los cuales adjunto al presente.

3- TENGASE EN CUENTA, que tengo recibos, unos firmados directamente por el señor GREGORIO, otros recibos expedidos por EFECTY mes tras mes, uno de NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2021, correspondientes a dos meses, Y otros recibos de unos pocos meses, que se entregó el dinero en efectivo al señor GREGORIO, pero que por cuestiones de PANDEMIA, llegó a la ventana del apartamento y se le entregaron dineros correspondientes a varios meses, sin que firmara recibo alguno, ya que yo fui paciente COVI, y que por cuestiones de seguridad de PANDEMIA, no se expidieron, y tengo testigos que esos dineros de unos pocos meses correspondientes al año 2021, se entregaron en efectivo AGREGORIO ACOSTA CERVANTES. También he hecho solicitud a EFECTY, para que me expidan los recibos faltantes, de consignación a don GEGORIO, del año 2021 y que se me han extraviado. LO CIERTO ES SEÑOR JUEZ, que si hay una secuencia de los años 2022, 2021, 2020, 2019 (enero febrero maro abril del 2021, y hacia atrás año 2020, 2019 y hacia atrás hasta el 2016, que aunque no se

están cobrando en la demanda, Si sirve para demostrar secuencia en los pagos, pues el hecho de estar extraviado algún recibo no significa que no se haya cancelado mes tras mes y que si se dejo de pagar algún mes en el siguiente mes se pagaban los dos meses, y por eso hay recibos de más de \$900.00. En consecuencia, están cancelados todos los intereses, están cancelados en su totalidad los intereses, y reitero que si falta unos poco recibos, no es óbice e inductivo y deductivo la demostración de la totalidad del pago de ineteses hasta en enero del 2023 que el señor GREGORIO manifestó que no le cancelara más, porque prefería quedarse con el apartamento.

4- Debe observarse que el interés pactado en la Escritura de Hipoteca es del 2.3%, que da \$ 460-000.00 mensual , pero en algunos recibos de las consignaciones en Efecty, figura \$16.000 ó \$17.000 más por el cobro del giro.

5- TENGASE EN CUENTA que hay unos recibos correspondientes a DOS MESES, por si se había dejado de cancelar algún mes.

Adjunto al presente, TRECE (13) RECIBOS de consignaciones hechas al señor GREGORIO ACOSTA CERVANTES, correspondientes al año 2022, que corresponden al pago de intereses, pues no tengo ninguna otra relación comercial o económica con el señor GREGORIO, diferente a la que nos ocupa.

Adjunto al presente, Varios Recibos, que corresponden al año 2021, consignados en EFECTY, a favor del señor GREGORIO ACOSTA CERVANTES y que corresponden al pago de intereses de este año 2021, SUMADO A LO ANTERIOR, que de los meses Mayo hacia atrás del año 2021 no se están cobrando en la demanda Ejecutiva. TENGASE EN CUENTA que hay uno recibo del mes de Octubre del año 2021 por valor de \$960.000, es decir, de dos meses de ese año 2021 y existen recibos de Noviembre y diciembre del año 2021,

algunos de meses anteriores, ya EFECTY muy seguramente me los expedirá y se allegarán en la Constestación de la DEMANDA.

6. OBSERVSE SEÑOR JUEZ, el desconocimiento de la parte damandante, frente al pago de los intereses, con los DEBERES Y RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES Y SUS APODERADOS, art. 78 y 79 del CGP, respecto de proceder con lealtad y buena en todos sus actos y FRENTE A LA TEMERIDAD frente a los hechos contrarios a la realidad. Podría estarse FRENTE A UN FRAUDE A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, salvo mejor criterio.

De ser necesario, solicito practicar los testimonios de LINA BLANCO y PAULA ACOSTA VELASCO, a quienes les consta de la entrega de unos dineros de pago de interés en la época de PANDEMIA año 2021, de los cuales no se me dio recibo de pago como si lo hacia el señor GREGORIO en otras ocasiones.

Sírvase Señor Juez proceder conforme a Derecho y REVOCAR EL MANDAMIEWNTO DE PAGO, ó REFORMARLO O MODIFICARLO, teniendo en cuenta las pruebas documentales existentes, es decir, teniendo en cuenta que los intereses están cancelados en su totalidad.

Del presente recurso, NO envió copia a la parte demandante, por cuanto su Despacho, dará traslado conforme a la ley: ART. 318 , 110 y 430 del CODIGO GENERAL DEL PROCESO y demás normas pertinentes y procedentes.

Respetuosamente,

Ligia Velasco Lizarazo

AURA LIGIA VELASCO LIZARAZO

C.C.N° 51811737 telefono 3144558754.

NOTIFICACIONES AL IMEI; ligiavelasco15@gmail.com

Incluyo: lo anunciado. En VEINTITRES(23) recibos..



EFEKTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018

SOMOS AUTORRETENEDORES
RESOLUCIÓN No 006217 DE
JUL 25/2013

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-201963179
Especialista en servicio: JOCALOGO
DU: 595928
Fecha: 22/02/2022 14:14:48
A pagar: \$443.689,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.311,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$460.000,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$40.000,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVIDENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACCSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado



EFEKTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018

SOMOS AUTORRETENEDORES
RESOLUCIÓN No 006217 DE
JUL 25/2013

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-200980318
Especialista en servicio: JOCALOGO
DU: 443949
Fecha: 05/02/2022 08:24:24
A pagar: \$460.000,00

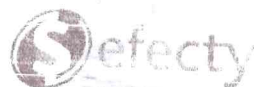
Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVIDENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACCSTA VELASCO
CC: 1003690792



EFEKTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018

SOMOS AUTORRETENEDORES
RESOLUCIÓN No 006217 DE
JUL 25/2013

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-199275919
Especialista en servicio: JOCALOGO
DU: 443949
Fecha: 07/01/2022 14:22:31
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 994500 AVENIDAS OCCIDENTAL
CL. 3 No. 72 C - BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVIDENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACCSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754



EFEITIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEADORES
RESOLUCIÓN No 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA LICENCIADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-204328846
Especialista en servicio: JOCALORO
DU: 086584
Fecha: 06/04/2022 10:15:36
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electrónico: gregorioacosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCIÓN FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACIÓN LIAN Formulario No
18764024324249 Formato 1876 fecha
20/01/2022
DEL No 20000001 AL No 250000000
servicio@cliente@effecty.com.co
www.effecty.com.co



EFEITIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEADORES
RESOLUCIÓN No 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA LICENCIADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-203279897
Especialista en servicio: JOCALORO
DU: 295457
Fecha: 17/03/2022 10:30:33
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electrónico: gregorioacosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCIÓN FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACIÓN LIAN Formulario No
18764024324249 Formato 1876 fecha
20/01/2022
DEL No 20000001 AL No 250000000
cliente@effecty.com.co
www.effecty.com.co



EFEITIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEADORES
RESOLUCIÓN No 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA LICENCIADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-201971642
Especialista en servicio: JOCALORO
DU: 867763
Fecha: 22/02/2022 15:29:20
A pagar: \$16.800,00

Tarifa básica: \$4.700,00
Tarifa variable: \$0,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$21.500,00
Efectivo: \$25.000,00
Cambio: \$3.500,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143331434
Correo electrónico: No registrado
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCIÓN FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACIÓN LIAN Formulario No
4024324249 Formato 1876 fecha
20/01/2022
DEL No 20000001 AL No 250000000
cliente@effecty.com.co
www.effecty.com.co



EFEITIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No. 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEADORES
RESOLUCIÓN No. 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-208384260
Especialista en servicio: GABRIGU
DU: 564144
Fecha: 30/06/2022 15:06:39
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICIOTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electrónico:
gregoriocosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____
C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,
Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio.



EFEITIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No. 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEADORES
RESOLUCIÓN No. 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-207146277
Especialista en servicio: NAFIZA
DU: 362551
Fecha: 03/06/2022 14:35:46
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICIOTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electrónico:
gregoriocosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____
C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,
Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio.



EFEITIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No. 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEADORES
RESOLUCIÓN No. 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-205793251
Especialista en servicio: JOLACORO
DU: 587162
Fecha: 06/05/2022 14:01:51
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICIOTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electrónico:
gregoriocosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____
C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,
Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio.
línea de servicio al cliente: 011-26111111



EFEITIVO LTDA
NIT: 850.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEDORES
RESOLUCION No 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACION DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-211589074
Especialista en servicio: NADPOZA
BO: 156937
Fecha: 08/09/2022 15:46:52
A pagar: \$460.000,00

Tarifa basica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVIENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electronico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electronico:
gregorioacosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.

Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101

RESOLUCION FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACION LIAN Formulario No
18764024324249 Formato 1876 fecha
20/01/2022

DEL No 200000001 AL No 250000000
servicioalcliente@effecty.com.co
www.effecty.com.co



EFEITIVO LTDA
NIT: 850.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEDORES
RESOLUCION No 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACION DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-210059184
Especialista en servicio: GABRCOGU
BO: 352368
Fecha: 04/08/2022 10:36:37
A pagar: \$460.000,00

Tarifa basica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVIENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electronico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electronico:
gregorioacosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.

Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101

RESOLUCION FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACION LIAN Formulario No
18764024324249 Formato 1876 fecha
20/01/2022

DEL No 200000001 AL No 250000000
servicioalcliente@effecty.com.co
www.effecty.com.co



EFEITIVO LTDA
NIT: 850.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORETENEDORES
RESOLUCION No 006217 DE
JUL 25/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACION DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-209705394
Especialista en servicio: GABRCOGU
BO: 027162
Fecha: 28/07/2022 11:49:39
A pagar: \$460.000,00

Tarifa basica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 902090 GIROS CRA 79
Cra 79 No. 46A-E2 Sur BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVIENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electronico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electronico:
gregorioacosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.

Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101

RESOLUCION FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACION LIAN Formulario No
18764024324249 Formato 1876 fecha
20/01/2022

DEL No 200000001 AL No 25
servicioalcliente@effecty.com.co
www.effecty.com.co



EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018
SOMOS AUTORRETEENEDORES
RESOLUCIÓN No 006217 DE
JUL 25/2013

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-196178488
Especialista en servicio: EDUARDO
DU: 743954
Fecha: 19/11/2022 15:58:46
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$480.000,00
Cambio: \$3.200,00

PAP Origen: 993468 KENNEDY SINAI.
CALLE 45 SUR No. 78K-06 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143531434
Correo electrónico: No registrado
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme:

C.C.

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCIÓN FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACIÓN DIAN Formularios No
18764001338470 Formato 1876 fecha
29/07/2020

DEL No 150999999 AL No 201
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co



EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-19419881
Especialista en servicio: EDUARDO
DU: 743954
Fecha: 17/10/2022 12:10:37
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$480.000,00
Cambio: \$3.200,00

PAP Origen: 993468 KENNEDY SINAI.
CALLE 45 SUR No. 78K-06 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143531434
Correo electrónico: No registrado
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme:

C.C.

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCIÓN FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACIÓN DIAN Formularios No
18764001338470 Formato 1876 fecha
29/07/2020

DEL No 150999999 AL No 200000000
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co



EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN No 012635 DE
DIC 14/2018

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-213024494
Especialista en servicio: ALMAQUIR
DU: 101122
Fecha: 11/10/2022 12:18:25
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$500.000,00
Cambio: \$23.200,00

PAP Origen: 993468 KENNEDY SINAI.
CALLE 45 SUR No. 78K-06 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010006 SERVICENTREGA AV ROJAS
AVENIDA ROJAS No. 68 A 37 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

Remitente:
PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003690792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA CERVANTES
CC: 17046253
Tel: 3153567543
Correo electrónico: gregoriacosta@latinmail.com
Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme:

C.C.

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda.

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCIÓN FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACIÓN DIAN Formularios No
18764001338470 Formato 1876 fecha
29/07/2020

DEL No 150999999 AL No 250000000
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

EFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
CALLE 26 NO. 73-82 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No. 014057 DE
DTC 30/2010
SOMOS AUTOREGULADORES
RESOLUCION No. 1876-2001659951 DE
ENE 19/2017
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACION DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-12010000000000000000
Especialista en servicio: 889877
DTC: 53369
Fecha: 17/02/2020 17:00:00
A pagar: \$460.000.00
Tarifa básica: \$3.000.00
Tarifa variable: \$15.800.00
Descuento: \$0.00
Total pagado: \$18.800.00
Efectivo: \$460.000.00
Cambio: \$3.200.00

PAP Origen: 904888 SUPER MANZANA II SUR
CALLE 26 SUR No. 73 - 82 BOGOTÁ CUNDINAMARCA
PAP Destino: 010001 AV. 6 DIRECCION GENERAL
BOGOTÁ CUNDINAMARCA

Requiere: AURA LIDIA VELASCO NHA
CC: 51811737
Tel: 3144558754

Destinatario: GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143331434

Entrega Conforme: C.C.

Este documento se adjunta a la letra de cambio y le son aplicables los artículos 772 y siguientes del código de comercio. La entrega se considera cumplida si el momento del recibo del giro por el destinatario no hay reclamación alguna. Aplican condiciones del contrato publicado en la página web. Con la solicitud y aceptación de su parte, de la prestación de este servicio, entiéndase que manifiesto verbalmente al autorización para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda.

Estos datos pueden ser utilizados única y exclusivamente para la prestación del servicio convenido.

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCION FACTURA SISTEMA PAS
AUTORIZACION DIAN Formulario No 1876-20040536470 Fecha 18/02/2020
DEL No 149999999 Al No 134999998
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

EFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
CALLE 26 NO. 73-82 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No. 014057 DE
DTC 30/2010
SOMOS AUTOREGULADORES
RESOLUCION No. 1876-2001659951 DE
ENE 19/2017
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACION DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-131679699
Especialista en servicio: KAYANNA
DTC: 476391
Fecha: 13/01/2020 09:09:42
A pagar: \$445.689.00
Tarifa básica: \$3.000.00
Tarifa variable: \$13.311.00
Descuento: \$0.00
Total pagado: \$460.000.00
Efectivo: \$460.000.00
Cambio: \$0.00

PAP Origen: 904888 SUPER MANZANA II SUR
CALLE 26 SUR No. 73 - 82 BOGOTÁ CUNDINAMARCA
PAP Destino: 010001 AV. 6 DIRECCION GENERAL
BOGOTÁ CUNDINAMARCA

Requiere: AURA LIDIA VELASCO NHA
CC: 51811737
Tel: 3144558754

Destinatario: GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143331434

Entrega Conforme: C.C.

Este documento se adjunta a la letra de cambio y le son aplicables los artículos 772 y siguientes del código de comercio. La entrega se considera cumplida si el momento del recibo del giro por el destinatario no hay reclamación alguna. Aplican condiciones del contrato publicado en la página web. Con la solicitud y aceptación de su parte, de la prestación de este servicio, entiéndase que manifiesto verbalmente al autorización para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda.

Estos datos pueden ser utilizados única y exclusivamente para la prestación del servicio convenido.

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCION FACTURA SISTEMA PAS
AUTORIZACION DIAN Formulario No 1876-20040536470 Fecha 18/02/2020
DEL No 150999999 Al No 134999998
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co



EFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
CALLE 26 NO. 73-82 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No. 012635 DE
DTC 14/2016
SOMOS AUTOREGULADORES
RESOLUCION No. 008217 DE
DTC 27/2013
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACION DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-197302762
Especialista en servicio: 889877
DTC: 889877
Fecha: 07/12/2019 11:20:29
A pagar: \$460.000.00
Tarifa básica: \$3.000.00
Tarifa variable: \$13.800.00
Descuento: \$0.00
Total pagado: \$476.800.00
Efectivo: \$500.000.00
Cambio: \$23.200.00

PAP Origen: 995408 KENNEDY SINAI
CALLE 45 SUR N. 78A-06 BOGOTÁ CUNDINAMARCA
PAP Destino: 010005 SERV. INTERIOR AV. ROJAS
BOGOTÁ CUNDINAMARCA

Requiere: PAULA ANDREA ACOSTA VELASCO
CC: 1003590792
Tel: 3144558754
Correo electrónico: No registrado
Módulo de recibo: Físico

Destinatario: GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143331434
Correo electrónico: No registrado
Módulo de recibo: Físico

Entrega Conforme: C.C.

Este documento se adjunta a la letra de cambio y le son aplicables los artículos 772 y siguientes del código de comercio. La entrega se considera cumplida si el momento del recibo del giro por el destinatario no hay reclamación alguna. Aplican condiciones del contrato publicado en la página web. Con la solicitud y aceptación de su parte, de la prestación de este servicio, entiéndase que manifiesto verbalmente al autorización para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda.

Estos datos pueden ser utilizados única y exclusivamente para la prestación del servicio convenido.

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
RESOLUCION FACTURA SISTEMA PAS
AUTORIZACION DIAN Formulario No 1876-20040536470 Fecha 18/02/2020
DEL No 150999999 Al No 200000000
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

EFFECTIVO LTDA
NIT: 850.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No 014097 DE
DIC 30/2010
SOMOS AUTOREGULADORES
RESOLUCION No 18762001859951 DE
ENE 19/2017
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-112931660
Especialista en servicio: ALLUMET
DU: 865611
Fecha: 13/08/2019 08:56:24
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$460.000,00
Cambio: \$3.200,00

PAP Origen: 994586 AMERICAS OCCIDENTAL
CL 3 No. 72 C - 138607A, CONDINAMARCA

PAP Destino: 010001 AV. 6 DIRECCION
GENERAL
AVENIDA 6 34A-45 BOGOTÁ, CONDINAMARCA

Remitente:
AURA LIGIA VELASCO NNA
CC: 51811737
Tel: 3144558754

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143331434

Entregue Conforme:

C.C.

Este documento se asienta a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web
de la solicitud y aceptación de la
parte de la prestación de este
servicio, entendiéndose que manifiesto
la entrega la autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente ha entregado a Efectivo
LTDA.

Los datos pueden ser utilizados para
exclusivamente para la prestación del
servicio convenido.

Línea de servicio al cliente: (1) 6510101
RESOLUCION FACTURA SISTEMA PGS
AUTORIZACION DIAN Formulario No
18762012869176 Formeto 1876 fecha
12/02/2019

DEL No 9000000 AL No 134999999
servicioalcliente@efectivo.com.co

EFFECTIVO LTDA
NIT: 850.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No 014097 DE
DIC 30/2010
SOMOS AUTOREGULADORES
RESOLUCION No 18762001859951 DE
ENE 19/2017
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de venta: 9-102605754
Especialista en servicio: ALLUMET
DU: 555914
Fecha: 24/03/2020 09:17:33
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$460.000,00
Cambio: \$3.200,00

PAP Origen: 994586 AMERICAS OCCIDENTAL
CL 3 No. 72 C - 138607A, CONDINAMARCA

PAP Destino: 010001 AV. 6 DIRECCION
GENERAL
AVENIDA 6 34A-45 BOGOTÁ, CONDINAMARCA

Remitente:
AURA LIGIA VELASCO NNA
CC: 51811737
Tel: 3144558754

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143331434

Entregue Conforme:

C.C.

Este documento se asienta a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web
de la solicitud y aceptación de la
parte de la prestación de este
servicio, entendiéndose que manifiesto
la entrega la autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente ha entregado a Efectivo
LTDA.

Los datos pueden ser utilizados para
exclusivamente para la prestación del
servicio convenido.

Línea de servicio al cliente: (1) 6510101
RESOLUCION FACTURA SISTEMA PGS
AUTORIZACION DIAN Formulario No
18762012869176 Formeto 1876 fecha
12/02/2019

DEL No 9000000 AL No 134999999
servicioalcliente@efectivo.com.co

EFFECTIVO LTDA
NIT: 850.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 BOGOTÁ
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No 014097 DE
DIC 30/2010
SOMOS AUTOREGULADORES
RESOLUCION No 18762001859951 DE
ENE 19/2017
VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACIÓN DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-14040000
Especialista en servicio: JOCOLANO
DU: 457716
Fecha: 24/03/2020 09:17:33
A pagar: \$460.000,00

Tarifa básica: \$3.000,00
Tarifa variable: \$13.800,00
Descuento: \$0,00

Total pagado: \$476.800,00
Efectivo: \$460.000,00
Cambio: \$3.200,00

PAP Origen: 994586 AMERICAS OCCIDENTAL
CL 3 No. 72 C - 138607A, CONDINAMARCA

PAP Destino: 010001 AV. 6 DIRECCION
GENERAL
AVENIDA 6 34A-45 BOGOTÁ, CONDINAMARCA

Remitente:
AURA LIGIA VELASCO NNA
CC: 51811737
Tel: 3144558754

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA NA
CC: 17046253
Tel: 3143331434

Entregue Conforme:

C.C.

Este documento se asienta a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web
de la solicitud y aceptación de la
parte de la prestación de este
servicio, entendiéndose que manifiesto
la entrega la autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente ha entregado a Efectivo
LTDA.

Los datos pueden ser utilizados para
exclusivamente para la prestación del
servicio convenido.

Línea de servicio al cliente: (1) 6510101
RESOLUCION FACTURA SISTEMA PGS
AUTORIZACION DIAN Formulario No
18762012869176 Formeto 1876 fecha
12/02/2019

DEL No 9000000 AL No 134999999
servicioalcliente@efectivo.com.co

EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.393-1
Calle 56 No. 12-55 BOGOTÁ
SONOS BRANDS CONTRIBUYENTES
RESOLUCION No 014097 DE
DIC 30/2010

SONOS AUDIOTECNOLOGIAS
RESOLUCION No 18752001859951 DE
ENE 13/2017

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
EMPRESA DEDICADA A LA
OPERACION DE TRANSPORTE
ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-116264947
Especialista en Servicio: EDWIN LEO
C.C.: 212571
Fecha: 07/09/2019 16:22:54
A pagar: \$460.000.00

Tarifa basica: \$3.000.00
Tarifa variable: \$13.800.00
Descuento: \$0.00

Total pagado: \$476.800.00
Efectivo: \$476.800.00
Cambio: \$0.00

PAP Origen: 993468 KENNEDY SINAT.
CALLE 45 SUR No 78K-06 BOGOTÁ
CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010001 AV. 6 DIRECCION
GENERAL
AVENIDA 6 34A-45 BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

Remitente:
AURA LIGIA VELASCO RRA
C.C.: 51811737
Tel: 3144558754

Destinatario:
GREGORIO ACOSTA NA
C.C.: 17046253
Tel: 3143331434

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
cambio y le son aplicables los artículos
772 y siguientes del código de comercio.
La entrega se considera cumplida si al
momento del recibo del giro por el
destinatario no hay reclamación alguna.
Aplican condiciones del contrato
publicado en la página web.
Con la solicitud y aceptación de mi
parte, de la prestación de este
servicio, entiendo que manifiesto
verbalmente mi autorización para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda..

Estos datos pueden ser utilizados única
y exclusivamente para la prestación del
servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101

RESOLUCION FACTURA SISTEMA POS
AUTORIZACION DIAN Formulario No
18762012869126 Formato 1876 fecha
12/02/2019

DEL No 90000000 AL No 134999998
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co